

## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”, el día 26 de mayo de 2020, a las 9:00 horas, y a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el mismo día, inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, también de forma remota, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

#### **1. Asamblea Ordinaria de Aportantes:**

- (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- (b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y fijar su remuneración.
- (c) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para el examen de los estados financieros del ejercicio 2020.
- (d) En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

#### **2. Asamblea Extraordinaria de Aportantes:**

Someter a consideración de la Asamblea una modificación al reglamento interno del Fondo con el objeto de eliminar la Serie WM de entre las series de cuotas que contempla el Fondo, eliminando al efecto todas las referencias a la Serie WM e incorporando los ajustes al reglamento interno que resulten necesarios producto de la eliminación de la Serie WM.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Los estados financieros de Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión y el informe de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.toesca.com](http://www.toesca.com), con fecha 15 de abril de 2020.

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración se hará de forma remota, a través del sistema "Microsoft Teams". La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar al correo electrónico [veronica.montero@toesca.cl](mailto:veronica.montero@toesca.cl) con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora que deba iniciarse la Asamblea respectiva.

**Carlos Saieh Larronde**  
**Gerente General**  
**Toesca S.A. Administradora General de Fondos**